



Expediente: 385/22
Carátula: HERRERA FRANCISCO C/ BANCO PATAGONIA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U., -DEMANDADO
900000000000 - BANCO PATAGONIA, -APODERADA PARTE CO-DEMANDADA
20411267491 - HERRERA, FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 385/22



H20901824350

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : HERRERA FRANCISCO c/ BANCO PATAGONIA s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE
385/22

Concepción, 21 de mayo de 2026

Téngase presente y agréguese la constancia del diligenciamiento de Cedula Ley por parte del
letrado Dr Alvaro Cabrera. **A conocimiento de los interesados** .- LD

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=D'PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.